

# PAGO DE ESCOLARIDAD 2024

Revisa la programación para el Pago de Escolaridad 2024:

	Periodo de recepción de documentos	Fecha de pago de escolaridad
<b>Primer grupo</b>	Del 01.02 al 29.02	25.03.2024
<b>Segundo grupo</b>	Del 01.03 al 30.03	25.04.2024

Toda la documentación se recibirá únicamente a través del siguiente correo electrónico:

[bienestarsocial@marcobre.com](mailto:bienestarsocial@marcobre.com)

- ✓ **Asunto:** ASIGNACIÓN POR ESCOLARIDAD / NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR/A
- ✓ Los documentos deberán ser enviados en **UN SOLO ARCHIVO PDF por cada hijo/a.**

## REQUISITOS:

### Inicial, Primaria y Secundaria:

1. Constancia de estudio original del año escolar vigente.
2. Copia de recibo de pago de matrícula y/o pensión. Para el caso de instituciones educativas nacionales declaración jurada simple indicando que no se realizan pagos de matrícula, pensión o APAFA.

### Técnico y Universitario:

1. Constancia de estudio original del semestre académico vigente.
2. Copia de recibo de pago de matrícula 2024 y/o pensión.
3. Copia de DNI vigente del hijo o hija.

Este beneficio aplica solo a trabajadores/as, de la planilla de empleados (operadores, técnicos y ayudantes) que ingresaron **hasta el 31/12/2023.**

**Importante:** Solo se considerarán los documentos enviados por correo y según el formato indicado. **No se validará la documentación enviada por WhatsApp.** Las respuestas de conformidad de la documentación, se enviarán después de la fecha de cierre.